

Establecimiento de salud y paraderos son lugares con menos facilidades para personas con discapacidad

## EN EL PERÚ 1 MILLÓN 575 MIL PERSONAS PRESENTAN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD

En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Instituto Nacional de Estadística e Informática, dio a conocer que en nuestro país el 5,2% de la población (1 millón 575 mil personas) presenta algún tipo de discapacidad. De este total, el 52,1% son mujeres que equivale a 820 mil 731 personas y 47,9% son hombres (754 mil 671), es decir, es mayor la proporción de mujeres que tienen alguna discapacidad.

### Limitaciones para moverse, caminar o usar brazos y piernas son las más frecuentes discapacidades

El estudio mostró que la discapacidad motora (dificultad para moverse o caminar y/o para usar brazos o piernas), es la que más afecta, alcanzando 932 mil personas (59,2%), dificultad para ver (50,9%), para oír (33,8%), para entender o aprender (32,1%), para relacionarse con los demás (18,8%) y para hablar o comunicarse (16,6%).

### Más de 900 mil personas tienen limitación en forma permanente para moverse o caminar y/o para usar brazos o piernas

En nuestro país, 932 mil personas tienen limitación en forma permanente para moverse o caminar y/o para usar brazos o piernas. Los tipos de dificultades que se presentan son: dificultad para caminar o fuera de su casa en distancias cortas o largas, no mantiene el equilibrio, no se mueve o camina con dificultad dentro de su casa; y no puede usar las piernas ni los pies para mover o alejar un objeto, entre otros.

Del total de personas que presentan alguna discapacidad motora, el 56,4% son mujeres (525 mil 719 personas) mientras que los hombres representan el 43,6% (406 mil 274 personas).

Este tipo de discapacidad se presenta en personas de edad avanzada (32,5%), con enfermedad crónica (24,4%), genético/congénito o de nacimiento (9,8%), enfermedad común (6,8%), accidente común fuera del hogar (4,9%), accidente común en el hogar (4,6%), accidente de tránsito (4,0%), entre otros.

### El 51% de las personas con discapacidad presentan dificultad para ver inclusive usando lentes

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informó que 801 mil personas presentan limitación de forma permanente para ver incluso usando anteojos. De este total, el 52,6% está en el área urbana y el 44,8% en el área rural.

Entre los tipos de dificultad que presentan esta discapacidad tenemos: no puede ver con poca luz, ni diferenciar colores o leer el periódico, no percibe el tamaño ni la forma de objetos lejanos, no puede leer afiches ni letreros, entre otros.

Estas limitaciones están relacionadas mayormente a la edad avanzada (51,3%), enfermedad crónica (12,1%), enfermedad común (8,8%), genético/congénito o de nacimiento (6,9%), accidente común fuera del hogar (2,2%), accidente común en el hogar (1,9%), accidente laboral (1,8%) y accidente de tránsito (1,2%).

### **Más de 500 mil personas tienen limitación permanente para oír**

En el Perú, 532 mil personas presentan limitación de forma permanente para oír, inclusive utilizando audífonos. Así, tiene dificultad para escuchar sonidos suaves o fuertes, dificultad para escuchar y entender conversaciones.

Las personas que presentan este tipo de capacidad utilizan como apoyo para comunicarse su voz (19,8%), gesto y manos (11,9%), audífonos (3,9%), leer los labios (3,9%) y lenguaje de señas (2,9%). En este caso, la edad avanzada es el principal origen de la limitación (60,5%), genético/congénito o de nacimiento (11,0%), enfermedad crónica (5,0%), entre las principales.

### **506 mil personas con limitación de forma permanente para entender o aprender**

A nivel nacional, 506 mil personas tienen limitación de forma permanente para entender o aprender, principalmente dificultad para entender y cumplir órdenes o varias tareas al mismo tiempo, dificultad para resolver y afrontar por sí solos problemas y nuevos retos, dificultad para aprender y aplicar conocimientos de acuerdo a su edad.

Como origen de estas limitaciones está la edad avanzada (39,1%), problemas de nacimiento (24,4%), enfermedad crónica (8,1%), enfermedad común (3,3%), accidente común en el hogar (1,7%), accidente común fuera del hogar (1,4%), negligencia médica (1,3%), entre otros.

### **Cerca de 300 mil personas tienen limitación permanente para relacionarse con los demás**

En todo el país, existen 295 mil personas con limitación de forma permanente para relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas. Este tipo de discapacidad está relacionada con sentimientos de fuertes de tristeza o alegría exagerada al realizar sus actividades diarias, la personas se siente intranquila y temerosa para realizar sus actividades diarias por un hecho del pasado; dificultad para mantener cercanía física y emocional con las personas, sin que le cause problemas continuos en su vida diaria; dificultad para obedecer las formas y reglas de conducta en la familia, escuela o trabajo.

Estas limitaciones tienen origen genético/congénito o de nacimiento (21,9%), edad avanzada (17,9%), enfermedad crónica (12,0%), enfermedad común (3,8%), violencia familiar (2,7%), accidente común fuera del hogar (2,2%), así como al consumo de alcohol tabaco y drogas (2,2%).

### **Población con limitación permanente para hablar o comunicarse**

En nuestro país, 262 mil personas presentan limitación de forma permanente para hablar o comunicarse, aún usando el lenguaje de las señas u otro. Entre los tipos de dificultades se presentan: no pueden comunicarse de manera fluida y le piden que repita lo que ha dicho, no pueden pronunciar y entonar las palabras en forma correcta, tienen dificultad para hablar o conversar largamente con voz fuerte.

Como origen de esta discapacidad están las de tipo genético/congénito o nacimiento (50,8%), edad avanzada (13,0%), enfermedad crónica (10,4%), enfermedad común (4,6%) y negligencia médica (2,4%).

### **Tratamientos y/o terapias de rehabilitación de las personas que presentan alguna limitación**

El INEI informó que el 88,6% de la población con alguna discapacidad no recibió tratamiento y/o terapia para rehabilitación y solo el 11,4% si recibió algún tratamiento o terapia.

Entre los que recibieron tratamiento y/o terapia de rehabilitación podemos mencionar las terapias de rehabilitación física (46,1%), tratamiento psicológico (18,9%), tratamiento psiquiátrico (11,3%), terapia de lenguaje (11,0%), apoyo emocional (3,8%), terapia ocupacional (3,6%), otro tipo (5,4%).

### **Seis de cada diez personas con discapacidad presentan más de una limitación**

Según la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, el 38,6% de la población con discapacidad tiene una limitación que los afecta, el 30,3% dos limitaciones, 17,7% tres limitaciones, 9,2% cuatro limitaciones y el 4,3% cinco o más limitaciones.

### **Más de 600 mil personas con algún tipo de discapacidad padecen enfermedades crónicas que afectan su actividad diaria**

Los resultados de la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad indicaron que más de 600 mil personas con discapacidad sufren simultáneamente enfermedades crónicas que afectan su actividad diaria. Así, el 39,2% de las personas con discapacidad son afectadas por taquicardias, palpitaciones o hipertensión arterial de forma permanente; el 21,3% padecen de diabetes, obesidad, hipo e hipertiroidismo, el 18,2% problemas digestivos, el 17,2% artritis y otros del sistema óseo, el 17,0% dificultades urinarias, el 11,6% asma, el 10,3% dificultades en el aparato reproductivo, el 8,0% problemas en la piel, el 6,6% anemia severa y el 15,1% otra enfermedad crónica.

Sobre la atención que recibe esta población se encontró que el 76,4% tiene tratamiento para su dolencia crónica, en tanto que el 20,1% no reciben atención y el 3,5% no especificó.

De la población que recibe tratamiento, el 80,5% recibe tratamiento siempre que lo necesita, el 11,5% hace más de seis meses que no recibe tratamiento y el resto no sabe, no recuerda y no especifica.

### **El 40,6% de las personas con discapacidad dependen de una persona para realizar sus actividades diarias**

En el país, el 40,6% dependen del cuidado de una persona como por ejemplo de su hija (29,2%), de la mamá (26,0%), de la esposa/esposo o cónyuge (21,8%), otro pariente (14,1%), del hijo (12,6%), de la hermana (6,8%), papá (6,8%), del hermano (4,1%), otro no pariente (3,2%), trabajadora del hogar (2,1%) y profesional de salud (0,6%).

Entre las actividades que dejan de hacer las personas que apoyan a la persona con limitaciones figuran: dejan de realizar quehaceres del hogar (46,7%), trabajar (27,1%), estudiar (4,5%), atender su negocio (4,5%), deporte/recreación o actividades sociales (2,9%), otras (2,4%) y ninguna (21,4%).

### **El 41% de las personas con discapacidad tienen educación primaria**

Según el nivel educativo alcanzado, el 40,5% de las personas con discapacidad tienen educación primaria, el 23,6% sin nivel o educación inicial, el 22,5% educación secundaria, el 11,4% superior no universitaria/universitaria, el 1,7% educación básica especial y el 0,2% maestría o doctorado.

### **Condición de ocupación de la población con algún tipo de discapacidad**

La población ocupada con algún tipo de discapacidad asciende a 277 mil 882 personas, las cuales según categoría de ocupación se desempeñan como trabajadores independientes (58,3%), empleados (15,3%), obreros (13,1%), patronos (6,1%), trabajadores familiar no remunerado (5,1%), trabajadores del hogar (1,4%) y Otros (0,6%).

### **Lima, Arequipa y Moquegua registran mayor proporción de población con algún tipo de discapacidad**

La mayor incidencia de discapacidad se observó en los departamentos de Lima donde el 6,8% de su población presenta alguna discapacidad, seguido por Arequipa (6,7%) y Moquegua (6,6%). En cambio, los departamentos de Loreto (3,2%), Amazonas (3,3%) y Cusco, Junín y Lambayeque con 3,5% cada uno, registraron las menores tasas.

### **Lugares públicos donde las personas con discapacidad tienen dificultad para ingresar y/o desplazarse**

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informó también sobre los principales lugares en donde las personas con algún tipo de discapacidad tienen dificultad para ingresar y/o desplazarse. Es el caso de los establecimientos de salud (29,3%), paraderos (23,0%), mercados (21,3%), centros de

rehabilitación (18,9%), bancos o entidades financieras (18,8%), terminales y estaciones (18,6%), boticas y/o farmacias (17,7%), oficinas públicas (17,5%), restaurantes (15,9%), entre las principales.

### **Certificación y registró de la personas con algún tipo de discapacidad**

Del total de la población con algún tipo de discapacidad solo el 7,0% cuenta con certificado que acredite esta condición. Según la institución que otorgó dicho documento el 52,8% fue mediante un hospital del Ministerio de Salud, el 33,0% hospital de EsSalud, el 2,9% hospital de las fuerzas policiales, el 2,6% hospital de las Fuerzas Armadas.

Cabe mencionar que, el 4,3% de las personas con algún tipo de discapacidad informó que se encuentra registrado en el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad.

**Agradecemos su publicación**  
**Oficina Técnica de Difusión**